

Policía Local informa:

Dispositivo especial de tráfico Complutum Renacida- Mercado Romano

Con motivo de la Celebración de Complutum Renacida y el Mercado Romano que tendrá lugar del **29 de abril al 2 de mayo**, la Unidad de Tráfico de la Policía Local de Alcalá de Henares ha elaborado un Plan de Movilidad Urbana y Accesibilidad para el mismo, en el cual se establecen las medidas necesarias de regulación de la circulación de vehículos y peatones para promover la seguridad vial y el buen desarrollo las distintas actividades previstas.

Complutum Renacida y el Mercado Romano implicará importantes y necesarias restricciones de tráfico y estacionamiento en el entorno del Casco Histórico.

Estas limitaciones se llevarán a cabo desde el **viernes 29 de abril hasta el lunes 2 de mayo ambos incluidos**.

Los días **28 y 29 de abril** comenzará el montaje de los puestos de los artesanos en las siguientes calles.

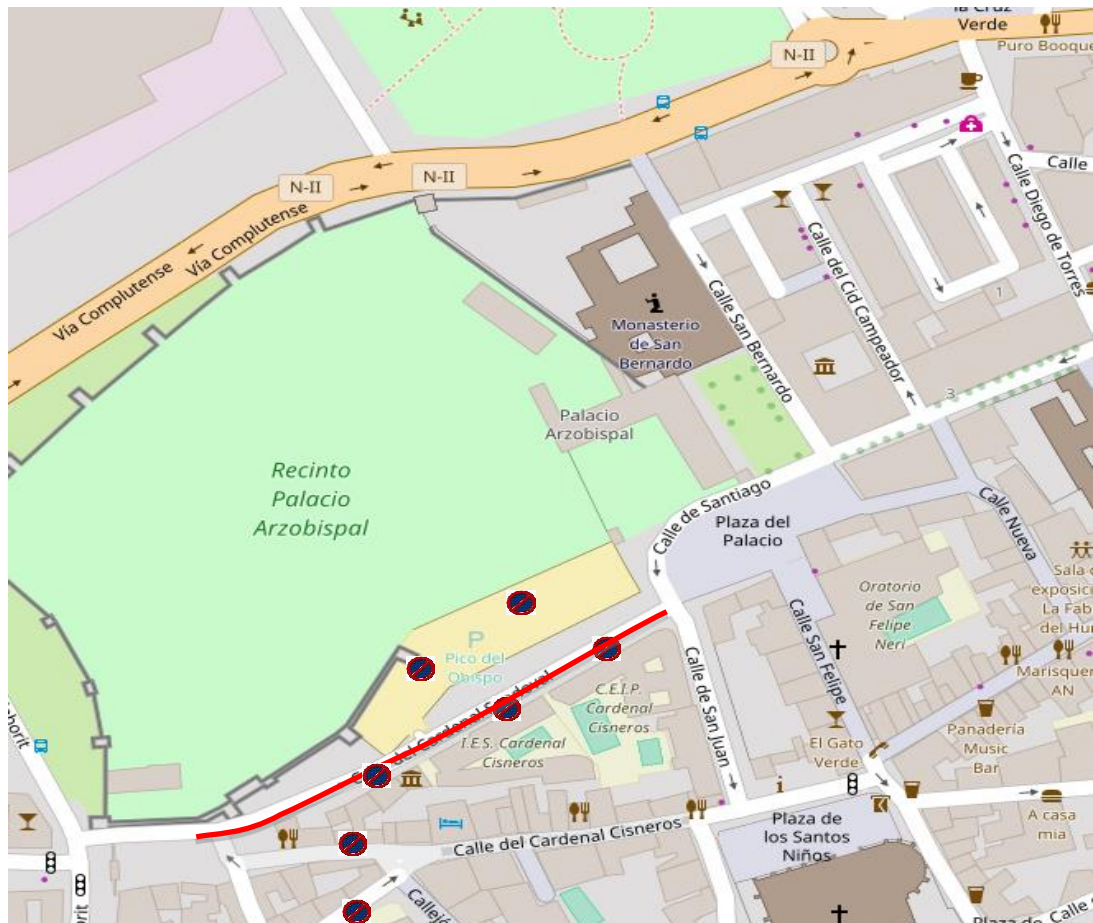
- **Parking pico del Obispo y Huerta del Obispo**
- **C/ Cardenal Sandoval y rojas**
- **C/ San Juan.**
- **Plaza de Palacio.**

Las calles indicadas anteriormente se encontrarán **debidamente señalizadas**, por lo que les rogamos que respeten la señalización con el fin de facilitar el buen desarrollo de Complutum Renacida y el Mercado Romano.

Medidas especiales de circulación y estacionamiento durante Complutum renacida – Mercado Romano.

Señalar que las labores de montaje de los puestos de artesanos, junto a la gran afluencia de visitantes, puede producir demoras en sus desplazamientos por los principales ejes de la ciudad y las calles aledañas al casco histórico.

Por ello, se recomienda evitar en la medida de lo posible el uso del vehículo privado, sobre todo en los accesos al centro histórico, y evitar el estacionamiento de sus turismos en las calles afectadas por la instalación del Mercado Romano



MEDIDAS DE RESTRICCIÓN DE ESTACIONAMIENTO

COMPLUTUM RENACIDA – MERCADO ROMANO.

FECHA	HORA	LUGAR	TIPO DE MEDIDA
Desde el 27/ 4 /22 hasta el 03/ 5 /22	07:00	Aparcamiento Pico del Obispo	Prohibición de estacionamiento en todo el estacionamiento.
Desde el 28 / 04 / 22. Hasta el 03 / 05 / 22.	07:00	C/Cardenal Sandoval y Rojas.	Prohibición de estacionamiento en toda la calle.
	07:00	Calle Almazán	Prohibición estacionamiento desde calle Ximenez de Rada hasta calle Cardenal Cisneros.
	07:00	Calle Cardenal Cisneros	Prohibición de estacionamiento en toda la Plaza.

MEDIDAS DE RESTRICCIÓN DE CIRCULACIÓN

COMPLUTUM RENACIDA – MERCADO ROMANO.

FECHA	LUGAR	TIPO DE MEDIDA
Desde 29 / 04 / 22	Puerta de Madrid	Medidas temporales de restricción del tráfico durante los días 29 de abril al 3 de mayo
	Calle Almazán con Andrés Saborit Calle Almazán con calle Cardenal Tavera.	Medidas temporales de restricción del tráfico durante los días 29 de abril al 3 de mayo

ESTACIONAMIENTOS:

Se recuerda que Alcalá de Henares dispone de varias zonas de **aparcamiento público gratuito (no vigilado)**

1. Antigua Fábrica Gal- Calle Rusia.
2. Fabrica Roca - camino del Cementerio Municipal
3. **Recinto ferial,**
4. **Calle Luis Vives.**



Los **aparcamientos públicos de pago:**



- Plaza de San Lucas (Vía Complutense).
- Parking del Mercado Municipal (acceso por Carmen Calzado).
- Parking de la Paloma (C/ Santo Tomás de Aquino).

Nota de Prensa

Desde la Policía Local de Alcalá de Henares se solicita colaboración a las alcaíñas, alcaínos y visitantes que se encuentren en la ciudad durante la celebración de Complutum Renacida y el Mercado Romano, procurando en la medida de lo posible evitar los desplazamientos en coche en la zona que afecta por el este acto.

Les agradecemos de antemano su colaboración para que el Complutum Renacida y el Mercado Romano se desarrolle con total normalidad, para ello se ruega respetar la señalización y las normas establecidas.

Rogamos disculpen las molestias y agradecemos su comprensión y colaboración.